

MTFMM/lsp
MAMBI-00159-2025

Francisco Javier Vidal Pérez, Vicepresidente Segundo de la Diputación Provincial de Cádiz, Diputado Delegado de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 de octubre y 28 de julio de 2023), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Con fecha 4 de julio de 2025 y Nº RE 2025110481E, se recibió solicitud del Ayuntamiento de Los Barrios, para recibir apoyo por un importe de 6.000,00€, para el desarrollo de las "XII Jornadas Micológicas del Estrecho".

Visto que la Diputación Provincial, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Visto que la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía señala en su artículo 11 que "las competencias de asistencia que la provincia preste a los municipios, por sí o asociados, podrán consistir en". b) Asistencia económica para la financiación de inversiones, actividades y servicios municipales", desarrollándose este punto en el artículo 13 de la misma Ley.

Considerando de especial interés la colaboración económica de esta Diputación Provincial con el Ayuntamiento de Los Barrios para el desarrollo de las "XI Jornadas Micológicas del Estrecho", y que en el presupuesto de la Diputación se ha previsto una subvención nominativa a esta entidad para tal fin.

De conformidad con los anteriores antecedentes:

RESUELVO

ÚNICO: Iniciar el expediente administrativo de concesión de subvención económica nominativa al Ayuntamiento de Los Barrios (CIF P1100800J), por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00€), para el desarrollo de la "XII Jornadas Micológicas del Estrecho".

El Vicepresidente Segundo

Código Seguro De Verificación	Fk0yuIqCTrk1SdAvMbKmBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	05/08/2025 13:07:30	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	05/08/2025 11:28:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Fk0yuIqCTrk1SdAvMbKmBw==			